

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

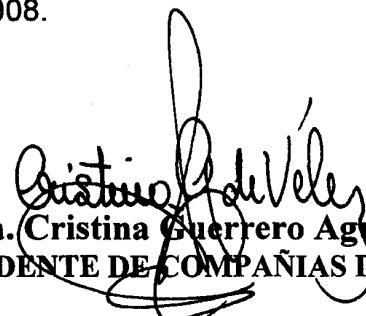
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: CONDE & CAJAS C&C CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía; CONDE & CAJAS C&C CIA. LTDA. Cambio su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, el 4 de agosto del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICL.2008.169 de 11 de agosto del 2008.

Se reforma en el contrato constitutivo el ARTÍCULO TRES: La compañía tiene por objeto social único y exclusivo la realización de actividades complementarias de alimentación, mensajería y limpieza.

Loja, 11 de agosto del 2008.


Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

 LG
EXP. 201277
EXT. 029.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos de quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio de la compañía